

POLÍTICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
ANÁLISIS MATRIZ DE AVANCES IMPLEMENTACION DE ACCIONES
SEGUNDO SEMESTRE 2020

Contexto general:

A través de la Circular 06 de 2017 se oficializó la “Matriz de Plan de Acción y Seguimiento”, la cual está basada en indicadores y se constituye en un instrumento que establece el marco de referencia para el seguimiento a los resultados y avances asociados a la implementación de la “Política Pública de Discapacidad”.

Esta herramienta fue proporcionada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP – a los demás sectores administrativos del distrito, mediante la Circular 006 de 2017, a través de la cual se brindaron los lineamientos generales para su diligenciamiento.

De conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 505 del 2012: *“la Secretaría Técnica Distrital deberá ser asumida por cada una de las instituciones distritales pertenecientes al Consejo Distrital de Discapacidad para períodos de cuatro (4) años según elección que se efectúe al vencimiento de cada período de la Administración Distrital y actuará como Secretaría Técnica del Consejo Distrital y del Comité Técnico de Discapacidad”*, por ello el 31 de diciembre de 2019, la Secretaria de Educación Distrital finaliza su periodo y al iniciar el año 2020, hace entrega a la Secretaría de Gobierno de la Secretaria Técnica del Consejo Distrital y Comité Técnico Distrital.

A partir de la solicitud del informe de seguimiento sobre los avances en la implementación durante la vigencia 2020, realizada por la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales – DEPP – de la SDP, la Secretaria Distrital de Gobierno entregó el reporte consolidado, teniendo como insumo los informes de cada una de las entidades responsables de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción.

Es importante precisar que, para el segundo semestre del 2020, se realiza un proceso de armonización del plan de acción conforme a los establecido Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI" con la Política Pública de Discapacidad.

En el marco de la implementación de la Política Pública de Discapacidad, durante el año 2020, la Secretaria Distrital de Gobierno como líder de la Política en articulación con las entidades responsables del plan de acción indicativo, realizó un proceso de ajustes con cada uno de los sectores para identificar en el marco de la estructura del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 la

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

relación directa en la implementación y desarrollo con los productos, bienes y servicios y los respectivos indicadores de la política.

De acuerdo con la información registrada en la matriz de seguimiento del plan de acción de la Política Pública de Discapacidad, correspondiente al segundo semestre de 2020, a continuación, se presenta el análisis de la información:

Tabla 1. Número de acciones por Sector/ Entidad con respecto a las Dimensiones

Sector/Entidad	Ciudadanía activa	Cultural simbólica	Desarrollo capacidades oportunidades	Entorno territorio medio ambiente	Total general
Empresa de Transporte del Tercer Milenio- Transmilenio S.A				6	6
Inst. Dist. de Recreación y Deporte - IDRD		3	1		4
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU			1	1	2
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	2				2
Instituto para la Economía Social-IPES			6		6
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	1	2			3
Secretaría de Educación	2		5		7
Secretaría de Gobierno	2	1			3
Secretaría de la Mujer	5				5
Secretaría de Movilidad				10	10
Secretaría de Salud			5		5
Secretaría del Hábitat				1	1
Secretaría Desarrollo Económico			11		11
Secretaría Integración Social		2	10	1	13
Secretaría Planeación			3		3
Total general	12	8	42	19	81

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

De acuerdo con la tabla anterior, la Política Pública de Discapacidad, cuenta con cuatro Dimensiones, las cuales son: Ciudadanía activa, Cultural simbólica, Desarrollo capacidades oportunidades y Entorno territorio medio ambiente.

El plan de acción cuenta con 81 acciones de las cuales, están distribuidas por cada Dimensión: Ciudadanía activa 14,8%, Cultural simbólica 9,8%, Entorno territorio medio ambiente 23,4%, Desarrollo capacidades oportunidades 51,8%, siendo esta última con mayor número de acciones.

En cuanto a los sectores/ entidades las Secretarías de Integración Social, Desarrollo Económico y Movilidad son aquellas que tienen a su cargo el mayor número de acciones con porcentajes de 16,0%, 13,5% y 12,3% respectivamente.

Tabla No. 2: Metas cumplidas por Sector/ Entidad en el Plan de Acción durante los años: 2018, 2019 y primer semestre del 2020.

Sector/ Entidad	Meta cumplida 2018	Meta cumplida 2019	Meta cumplida I semestre 2020	Total general
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A			1	1
Inst. Dist. de Recreación y Deporte - IDR D				
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU				
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC				
Instituto para la Economía Social-IPES			3	3
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte				
Secretaría de Educación	1	2	3	
Secretaría de Gobierno			1	1
Secretaría de la Mujer		2	2	
Secretaría de Movilidad		1	2	3
Secretaría de Salud			1	1
Secretaría del Hábitat				
Secretaría Desarrollo Económico			4	4
Secretaría Integración Social			5	5
Secretaría Planeación		1	1	
Total general	1	6	17	24

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 111311



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Por sector / entidad, se puede observar que los mayores porcentajes de cumplimiento están en la Secretaría de Integración Social (6,17%), Secretaría de Desarrollo Económico (4,9%), pero esto se debe a que son los sectores con mayor número de acciones a su cargo.

En términos generales para el primer semestre del 2020, se contaba con un 29.6% de cumplimiento del plan de acción.

Tabla No. 3: Metas cumplidas en el Plan de Acción durante los años: 2018 2019 y primer semestre de 2020 por Dimensión

Dimensión	Meta cumplida 2018	Meta cumplida 2019	Meta cumplida I semestre 2020	Total General
Ciudadanía activa	1	3	1	5
Cultural simbólica			1	1
Desarrollo capacidades oportunidades		2	11	13
Entorno territorio medio ambiente		1	4	5
Total general	1	6	17	24

Como se puede observar, la Dimensión “Desarrollo capacidades oportunidades” es la que cuenta con un 16,04%, siendo este el mayor en relación con las otras dimensiones. Además, se evidencia que, en el primer semestre del 2020, es cuando más metas cumplidas se registran.

Tabla No. 4: Estado de acciones del plan de acción:

Estado	No. acciones del plan de acción
ACCIÓN ARMONIZADA con PDD (II semestre 2020)	55
ACCIÓN FINALIZADA (Antes del II semestre 2020)	26
Total general	81

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Como se ha mencionado, a partir del segundo semestre del 2020, se realizó un ejercicio de armonización con el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI", es por ello por lo que se refinan 21 acciones y construyen 10 nuevas. Pero en el análisis, se encontró que la Secretaría de Movilidad en dos de sus acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2020, no continúan en su implementación para el segundo semestre del 2020.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, para el segundo semestre quedan planteadas 55 acciones con vigencia al 31 de diciembre del 2020.

Entre las razones se encuentra que la meta "Realizar la complementación de 20 intersecciones semaforizadas existentes, ya sea con paso peatonal o con botón de demanda en beneficio de personas en condición de discapacidad". Dando la siguiente justificación, que al finalizar el Plan de Desarrollo Distrital se dio cumplimiento a la meta establecida alcanzando un 183% para la vigencia 2019, por lo anterior se da cierre a la misma por finalización del Plan de Desarrollo Distrital de la Bogotá Mejor para Todos.

Frente a la segunda acción "Actualizar el Plan Distrital de Seguridad Vial con enfoque hacia la Visión Cero- La protección de grupos vulnerables como niños, personas mayores o en condición de discapacidad es prioritaria" La meta se logró al 100% en la vigencia 2017, por tanto, no se relacionan avances, además, el plan de Seguridad Vial que se actualizó mediante el Decreto 813 de 2017.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, para el segundo semestre quedan planteadas 55 acciones con vigencia al 31 de diciembre del 2020.

Tabla No. 5: Acciones armonizadas y finalizadas por sector/ entidad

Sector/ Entidad	ACCIÓN ARMONIZADA	ACCIÓN FINALIZADA	Total general
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A	5	1	6
Inst. Dist. de Recreación y Deporte - IDRD	4		4
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	2		2
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	2		2
Instituto para la Economía Social-IPES	3	3	6
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	3		3
Secretaría de Educación	4	3	7

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Secretaría de Gobierno	2	1	3
Secretaría de la Mujer	3	2	5
Secretaría de Movilidad	5	5	10
Secretaría de Salud	4	1	5
Secretaría del Hábitat	1		1
Secretaría Desarrollo Económico	7	4	11
Secretaría Integración Social	8	5	13
Secretaría Planeación	2	1	3
Total general	55	26	81

Como se puede observar, la Secretaría Desarrollo Económico y la Secretaría Integración Social son las entidades que el mayor número de acciones armonizadas presentan, 14,5% y 12,7% respectivamente, sobre el total de acciones con esta característica.

Igualmente, Secretaría Integración Social, Secretaría Desarrollo Económico y Secretaría de Movilidad, son las entidades con mayor número de acciones finalizadas.

Tabla No. 6: Acciones armonizadas y finalizadas por sector/ entidad

Dimensión	ACCIÓN ARMONIZADA	ACCIÓN FINALIZADA	Total general
Ciudadanía activa	7	5	12
Cultural simbólica	7	1	8
Desarrollo capacidades oportunidades	29	13	42
Entorno territorio medio ambiente	12	7	19
Total general	55	26	81

La Dimensión con mayor número de acciones armonizadas es Desarrollo capacidades oportunidades, que representa un 52,7%, sobre el total de las acciones para el segundo semestre del 2020 siendo muy relevante para la implementación de la política. Igualmente, es la que mayor número de acciones finalizadas tiene, con un 16,04%, sobre el total de acciones del plan de acción.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Análisis del segundo semestre del 2020

Para el análisis de este segundo semestre del año 2020, se toma las 55 acciones que se armonizaron con el con el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI", es importante mencionar que no se tuvo en cuenta las dos metas de la Secretaria de Movilidad, que si bien, tienen fecha de finalización hasta el 31 de diciembre de 2020, se finalizaron.

Tabla No. 7: Total de acciones del segundo semestre del 2020 por sector/entidad y dimensión en el Plan de Acción de la Política de Discapacidad:

Sector/entidad	DIMENSIONES				Total general
	Ciudadanía activa	Cultural simbólica	Desarrollo capacidades oportunidades	Entorno territorio medio ambiente	
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A				5	5
Inst. Dist. de Recreación y Deporte - IDRD		3	1		4
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU			1	1	2
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	2				2
Instituto para la Economía Social-IPES			3		3
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	1	2			3
Secretaría de Educación			4		4
Secretaría de Gobierno	1	1			2
Secretaría de la Mujer	3				3
Secretaría de Movilidad				5	5
Secretaría de Salud			4		4
Secretaría del Hábitat				1	1
Secretaría Desarrollo Económico			7		7
Secretaría Integración Social		1	7		8
Secretaría Planeación			2		2
Total general	7	7	29	12	55

La Dimensión "Desarrollo capacidades oportunidades" cuenta con 29 de las 55 acciones armonizadas, esto representa un 52,7%, le sigue "Entorno territorio medio ambiente" con 12, que representa un 21,8%.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Sector/ Entidad	Implementada a satisfacción	Implementada parcialmente	No se implementó	Sin reporte	Total general
Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A	5				5
Inst. Dist. de Recreación y Deporte - IDRD	3		1		4
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	2				2
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	2				2
Instituto para la Economía Social-IPES	3				3
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte				3	3
Secretaría de Educación	4				4
Secretaría de Gobierno	2				2
Secretaría de la Mujer	1	2			3
Secretaría de Movilidad	4		1		5
Secretaría de Salud	3	1			4
Secretaría del Hábitat	1				1
Secretaría Desarrollo Económico	4	2	1		7
Secretaría Integración Social	5	2	1		8
Secretaría Planeación	1	1			2
Total general	40	8	4	3	55

Tabla No. 8: Cumplimiento de acciones del segundo semestre del 2020 por sector/entidad de la Política Pública de Discapacidad:

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

De acuerdo con la tabla anterior, el 72,7% de las acciones planteadas para el segundo semestre de 2020, se cumplieron satisfactoriamente, el 14,5% parcialmente, el 7,2% no se implementaron y el 5,4% no reporto el resultado al sector líder de la política pública.

Entre las entidades que no cumplieron se encuentra: Sector Desarrollo Económico Industria y Turismo, refieren que esta acción ya está contenida en otra acción de matriz de política pública de discapacidad. Por otra parte, el Sector Cultura Recreación y Deporte (Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD) indica que siguiendo los lineamientos en cuanto a la emergencia sanitaria presente a nivel distrital y nacional no adelantará algunas actividades como escuelas de mi barrio en el segundo semestre de la vigencia 2020.

La Secretaría de Movilidad, menciona que los kits no se lograron recepcionar en el mes de diciembre de 2020 como se tenía previsto. Por lo que durante el mes de enero de 2021 la SDM se encuentra recibiendo el material solicitado y programando la logística para la entrega en cada una de las localidades. Finalmente, la Secretaría de Integración Social, refiere que la acción no se desarrolla en el segundo semestre de 2020, ya que no estaba concertada para este período

Tabla No. 9: Cumplimiento de acciones del segundo semestre del 2020 por Dimensión de la Política Pública de Discapacidad:

Dimensión	Implementada a satisfacción	Implementada parcialmente	No se implementó	Sin reporte	Total general
Ciudadanía activa	4	2		1	7
Cultural simbólica	3		2	2	7
Desarrollo capacidades oportunidades	22	6	1		29
Entorno territorio medio ambiente	11		1		12
Total general	40	8	4	3	55

La dimensión con mayor número de acciones implementadas es “Desarrollo capacidades oportunidades” con un 40% sobre el total de acciones armonizadas.

La dimensión con mayor número de acciones no implementadas fue Cultural simbólica, con un 3,6%

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Balance final del plan de acción

Para este análisis se toma el total de las acciones de la política pública, con la finalidad de dar un balance del cumplimiento en su implementación.

Tabla No. 10: Cumplimiento de metas en el Plan de Acción por Dimensión

Dimensión	Implementada a satisfacción	Implementada parcialmente	No continuó para II semestre 2020	No se implementó	Sin reporte	Total general
Ciudadanía activa	9	2			1	12
Cultural simbólica	4			2	2	8
Desarrollo capacidades oportunidades	35	6		1		42
Entorno territorio medio ambiente	16		2	1		19
Total general	64	8	2	4	3	81

A partir de la información de la tabla anterior, que la Dimensión con mayor número de acciones cumplidas es Desarrollo capacidades oportunidades, con un 43,2%, le sigue Entorno territorio medio ambiente, con un 19,7%. En cuanto a las acciones que no se implementaron la mayor concentración de acciones se encuentran en la dimensión de Cultural simbólica, con un 2,4%, igualmente a lo referente del no reporte.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Tabla No. 11: Cumplimiento de metas en el Plan de Acción por sector/ entidad

Sector/Entidad	Implementada a satisfacción	Implementada parcialmente	No continuó para II semestre 2020	No se implementó	Sin reporte	Total general
Empresa de Transporte del Tercer Milenio- Transmilenio S.A	6					6
Inst. Dist. de Recreación y Deporte - IDRD	3			1		4
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	2					2
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	2					2
Instituto para la Economía Social-IPES	6					6
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte					3	3
Secretaría de Educación	7					7
Secretaría de Gobierno	3					3
Secretaría de la Mujer	3	2				5
Secretaría de Movilidad	7		2	1		10
Secretaría de Salud	4	1				5
Secretaría del Hábitat	1					1
Secretaría Desarrollo Económico	8	2		1		11
Secretaría Integración Social	10	2		1		13
Secretaría Planeación	2	1				3
Total general	64	8	2	4	3	81

El sector/ entidad con el mayor número de acciones cumplidas satisfactoriamente, es la Secretaría Integración Social, con un 12,3%, le sigue la Secretaría Desarrollo Económico, con un 9,8%.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Igualmente, se evidencia que las siguientes entidades, cumplieron satisfactoriamente con todas las metas a su cargo en este plan de acción: Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A, Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, Instituto para la Economía Social-IPES, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno y Secretaría del Hábitat.

Finalmente, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte fue la única entidad que no hizo el reporte de sus tres acciones a cargo.

Tabla No. 12: Avance de las metas por dimensiones:

DIMENSIONES	TOTAL ACCIONES	IMPLEMENTADAS A SATISFACCION	IMPLEMENTADAS PARCIALMENTE	SIN AVANCE	SIN REPORTE
Ciudadanía activa	12	9 11,11%	2 2,4%	0	1 1,2%
Cultural simbólica	8	4 4,9%	0	2 2,4%	2 2,4%
Desarrollo capacidades oportunidades	42	35 43,2%	6 7,4%	1 1,2%	0
Entorno territorio medio ambiente	19	16 19,7%	0	1 1,2%	0
Total general	81	64 79,0%	8 9,8%	4 4,9%	3 3,7%

La dimensión con el mayor número de acciones implementadas es Desarrollo capacidades oportunidades, con un 43,2%. Se observa como balance general que un 79,0% de las acciones fueron implementadas satisfactoriamente

Para finalizar, se relacionan el logro más destacado por Dimensión, de acuerdo con el informe cualitativo del Plan de acción, consolidado por el sector líder de la Política Pública:

- Dimensión de Desarrollo de Capacidades y Oportunidades

Se define como el espacio en el que se generan y trabajan conjuntamente los mecanismos, fuentes y actores, que permiten construir las acciones necesarias, para que las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadoras y cuidadores hagan uso de sus derechos y deberes en pro de la generación de capacidades humanas, sociales, culturales y productivas para la inclusión social,

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

mediante acciones integrales que garanticen el desarrollo humano y la dignidad de las personas (artículo 9, Decreto 470 de 2007).

Logros:

- ✓ Se adjudicaron 38 procesos de Obra e Interventoría, de ampliación y conservación de Infraestructura vial y de Espacio Público, que garantizaron en sus Pliegos de Condiciones, en la obligación de gestión social, el programa de apoyo para la generación de empleo para población vulnerable, acción en correspondencia con la línea.
- ✓ 17 personas en condición de discapacidad se les realizó acompañamiento psicosocial y se asesoraron en aspectos técnicos y empresariales, con un componente de formación a la medida.
- ✓ Elaboración y publicación de un boletín la Secretaría Distrital de Planeación, en la cual se presenta la descripción de acciones del plan de acción de la política pública de discapacidad para el Distrito, teniendo en cuenta tanto los planes de desarrollo distrital en los que ha transcurrido la implementación de la política, 2008 – 2020, como las dimensiones de la política pública de discapacidad.
- ✓ Se brindó atención de 91 personas en condición de discapacidad mediante el desarrollo de actividades en articulación con Aso bancaria, entre ellas una capacitación denominada "Cuadrando el bolsillo en tiempos de covid" - "Saber más, ser más"
- ✓ Para el segundo semestre 2020 se alcanzó una cobertura de 6.293 personas con discapacidad, y/o Afectaciones Psicosociales, vinculadas a la acción "Implementar acciones de RBC para el desarrollo de capacidades, autonomía y salud integral de las Personas con Discapacidad en el territorio". Periodo julio a diciembre 2020.
- ✓ Se benefició a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional. El cumplimiento de este propósito se alcanzó con el acompañamiento técnico pedagógico y administrativo a las 364 IED y Direcciones Locales de Educación (DLE), para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad a estudiantes con discapacidad, a través de procesos de transformación e innovación pedagógica.

- Dimensión Ciudadanía Activa

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En esta se reconoce a las personas con discapacidad, sus familias y a sus cuidadoras y cuidadores como personas autónomas con derechos políticos, civiles, económicos y sociales. (artículo 15, Decreto 470 de 2007).

Logros:

- ✓ Se realizaron 59 atenciones de las rutas PYP para la categorización de atenciones con “Discapacidad” por parte de la Dirección de Derechos Humanos, durante el segundo semestre de 2020
- ✓ Unificación de una ruta de fortalecimiento y de los criterios de acompañamiento a las organizaciones a través de esta. Asimismo, se logró la adecuación de la ruta a las necesidades de las organizaciones de PcD, teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1350 de 2018 (para la conformación de organizaciones de PcD) para programar las acciones de planeación y asistencia técnica desarrolladas en pro de la orientación y fortalecimiento de las organizaciones que están en proceso de formalización para que cumplan con lo establecido en el citado decreto, el cual es reglamentario de la Ley 1618 de 2013, para el ejercicio de derechos
- ✓ Durante el segundo semestre de 2020, la Gerencia Escuela de Participación realizó veinte (20) procesos de formación que fortalecen capacidades democráticas de las personas con condición de discapacidad. En total se formaron 1.017 personas en condición de discapacidad.
- ✓ Se realizaron dos puntos focales con mujeres con discapacidad y que son cuidadoras de personas con discapacidad, grupos conformados por 8 personas cada uno, de manera virtual con una duración de 3 horas, permitiendo una interacción personalizada.

- Dimensión Cultural Simbólica

La cual reconoce que cada sociedad comprende y se relaciona de manera diferente con la población en situación de discapacidad de acuerdo con sus estructuras sociales, creencias, lenguaje, religión, y otras formas de expresión de su cultura dentro de ellas las distintas formas de arte. El arte como herramienta artística cultural de comunicación y expresión, creada por el hombre, admite un abanico de posibilidades de adaptaciones, las cuales facilitarán la presencia y actuación de las personas con y sin discapacidad, entendiendo por arte no solo la expresión simbólica que busca la distracción y el goce estético. Sino aquellos conjuntos de reglas y métodos que conforman un lenguaje, los cuales deben ser aprendidos, para ser reconocidos y comprendidos.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Logros:

- ✓ La Dirección de DDHH se brindó sensibilización y formación a estudiantes, comunidades, servidores entre otros sobre política pública de discapacidad y capacidad jurídica. Se adjunta base de datos de formación como soporte de dichas actividades, para un total de 62 personas sensibilizadas y formadas durante 2020.
- ✓ Se realizaron 50 transferencias monetarias para personas con discapacidad por un valor de \$480.000 para un total de presupuesto ejecutado de \$24.000.000.
- ✓ En la garantía del derecho a la participación de las personas con limitaciones auditivas y de lenguaje, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación, ha generado contratación directa de dos intérpretes, con el fin de garantizar la comunicación inclusiva y asertiva para la población con discapacidad en los escenarios de participación local y distrital el rubro asignado para el año 2020
- ✓ Durante el segundo semestre de 2020 desde el proyecto Recreación y Deportes para la Formación Ciudadana se ejecutaron 639 actividades recreativas comunitarias, orientadas a la apropiación de valores ciudadanos, desde las cuales se beneficiaron 14.186 personas con discapacidad, familias, cuidadores, cuidadoras y comunidad en general; se realizaron en modalidad virtual.
- ✓ En el sector del Deporte Paralímpico en Bogotá, el IDRD continuo con la labor de intervención (entrenamiento) orientada por 28 entrenadores, con el acompañamiento de 6 profesionales de las Ciencias Aplicadas al Deporte, se beneficiaron 500 deportistas con discapacidad en las 5 discapacidades organizadas en Colombia.
- ✓ Se beneficiaron a 2.097 niños, niñas y adolescentes, en condición de discapacidad. El beneficio a esta población se realizó a través de sesiones de clases virtuales de 32 centros de interés en deporte y actividad física, en 79 Instituciones Educativas Distritales de 17 localidades, realizándolas de forma sincrónica y asincrónica, (mediante videos grabados para cada clase o la utilización de aplicaciones como Google Meet, en ambos casos con el acompañamiento del formador deportivo), basado en el modelo de Educación Remota de Emergencia (ERDE) de la Secretaría de Educación del Distrito.

- Dimensión Territorio, Entorno, Medio Ambiente

Hace referencia a las relaciones que construye el individuo consigo mismo y con el otro, en un territorio habitado con calidad ambiental necesaria para la salud, el bienestar y la productividad. El "territorio" desde una visión social, no solamente es contenedor físico de objetos y sujetos en una

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

porción de superficie terrestre, se trata del espacio social producido por las relaciones sociales y políticas entre los individuos, la sociedad y su entorno. (artículo 26, Decreto 470 de 2007)

Logros:

- ✓ Entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2020 se beneficiaron 16 hogares con por lo menos un miembro en condición de discapacidad por medio de la asignación de subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP.
- ✓ Durante el segundo semestre del año 2020, se entregaron 499.557 subsidios y se emitieron 10.075 tarjetas a personas con discapacidad usuarias del Sistema Integrado de Transporte Público, mediante un depósito mensual en sus monederos electrónicos (Tarjetas Inteligentes sin contacto -TISC)
- ✓ Se realizaron 47.714 inspecciones a los buses zonales del SITP, estas inspecciones fueron realizadas a 5.823 buses diferentes, dentro de los cuales se garantizó como mínimo la inspección un 99.98% de la flota con características de accesibilidad, es decir que se inspeccionaron por lo menos una vez en el semestre 1.802 vehículos de los 1.804 vinculados a la fecha de corte.
- ✓ En el segundo semestre del año se instalaron 878 módulos braille en los cuales ya se encuentra información de la nueva señalética del sistema, para realizar este proceso se deben tener en cuenta los tiempos de diseño e impresión del módulo braille
- ✓ En el segundo semestre del año se adecuaron 85 zonas de parada mediante un contrato adjudicado por el IDU, además dentro de la nueva concesión de mobiliario urbano liderada por el DADEP, se incorporó como uno de los productos la adecuación de zonas duras de paraderos, de esta forma se garantizará alcanzar un importante número de paraderos accesibles durante la vigencia de la concesión.
- ✓ La Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad, en el II semestre de 2020, realizó cinco acciones de comunicación y pedagogía dirigidas a personas con discapacidad, familiares, cuidadores(as) y conductores de Sistema Integrado de Transporte Público Zonal,

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**